

Casos del departamento de la Libertad reportados a la CVR

Provincia de Trujillo	2
Año 1982	2
Año 1985	2
Año 1988	2
Año 1992	3
Año 1993	3
Año 1994	4
Año 1995	5
Año 1998	7
Año 1999	7
Año 2000	7
Provincia de Pataz	8
Año 1996	8
Año 1998	8
Provincia de Sanchez Carrion	8
Año 1981	8
Año 1982	9
Año 1983	9
Año 1984	10
Año 1985	11
Año 1986	12
Año 1987	12
Año 1988	13
Año 1990	14
Año 1991	14
Año 1992	14
Año 1993	16
Año 1994	16
Año 1995	17
Año 1996	18
Año 1997	18
Año 1998	19
Año 1999	20
Año 2000	21
Año Sin Determinar.....	21
Provincia de Santiago de Chuco	22
Año 1984	22
Año 1988	22
Año 1989	22
Año 1991	23
Año 1992	24
Año 1994	25
Año 1995	26
Año Sin Determinar.....	26
Provincia de Gran Chimu	27
Año 1993	27

PROVINCIA DE TRUJILLO**Año 1982****☐ Caso: 1007122****Año:** 1982**Lugar:** LA LIBERTAD / TRUJILLO / TRUJILLO / ----**Responsables:** PIP**Testimonios:** 101279, 101469

En agosto de 1982, en la ciudad de Trujillo, los hermanos Víctor y Luis Vereau Luján fueron detenidos en su domicilio por integrantes de la Policía de Investigaciones del Perú. Fueron acusados de ser responsables de un atentado del PCP-SL contra un puesto policial en Chiclayo. Los policías simularon encontrar en la casa un panfleto senderista. Ambos fueron llevados a Chiclayo, en donde permanecieron recluidos dos años; luego los trasladaron a Lima. En 1984, Luis fue absuelto; Víctor lo fue en 1985.

Víctimas Identificadas

1 VERAU LUJAN, LUIS SIGIFREDO (DET, TOR)

2 VERAU LUJAN, VICTOR (DET)

Año 1985**☐ Caso: 1012505****Año:** 1985**Lugar:** LA LIBERTAD / TRUJILLO / TRUJILLO / ----**Responsables:** Fuerzas Policiales**Testimonios:** 700498

En 1985, en el distrito de Trujillo, miembros de Fuerzas Policiales detuvieron a Santos Alfaro Valderrama y a siete personas más acusándolos de ser miembros de Sendero Luminoso y de haber asesinado pobladores de Congos. Los policías tomaron fotografías de los detenidos, a quien le colocaron armas. Después los golpearon con palos y les privaron de alimentos. A veces los obligaban a comer comida con tierra o cosas amargas. En esta situación estuvieron por 15 días. Luego fueron enviados a Lima, a la Carceleta del Palacio de Justicia. Permanecieron en esta, tres meses. Luego fueron juzgados y absueltos.

Víctimas Identificadas

1 ALFARO VALDERRAMA, SANTOS (DET, TOR)

Año 1988**☐ Caso: 1007136****Año:** 1988**Lugar:** LA LIBERTAD / TRUJILLO / LAREDO / ----**Responsables:** Fuerzas Policiales**Testimonios:** 101472

El 07/07/1988, en el distrito de Laredo, alrededor de 40 miembros de las Fuerzas Policiales detuvieron en su domicilio al docente y secretario general del sindicato del Instituto Superior Pedagógico de La Libertad, Primitivo del Rosario Chávez, acusado de pertenecer al MRTA. Después de permanecer 15 días en la dependencia policial, donde fue torturado, golpeado y sumergido en agua, lo condujeron a un penal, donde permaneció 11 meses. Fue absuelto, pero su caso no se archivó y fue detenido otra vez. En 1992 se le volvió a absolver, pero nuevamente su caso quedó sin ser archivado. Por temor a ser condenado, Primitivo del Rosario decidió salir del Perú como refugiado político; viajó a Argentina, donde permanece hasta la actualidad.

Víctimas Identificadas

1 DEL ROSARIO CHAVEZ], PRIMITIVO IRANIO (DET, TOR)

Año 1992

☐ Caso: 1012269

Año: 1992

Lugar: LA LIBERTAD / TRUJILLO / FLORENCIA DE MORA / ----

Responsables: PNP, DIRCOTE o DINCOTE

Testimonios: 700299

El 02/10/1992, a las cinco de la mañana, en el distrito de Florencia de Mora, dos integrantes de la Policía Nacional, armados y encapuchados, detuvieron a un hombre identificado, mientras dormía en su casa. Fue esposado y llevado en una camioneta hacia la DINCOTE, donde fue colgado y sumergido en una tina con agua. En el interrogatorio preguntaban por la ubicación de las armas y de los compañeros. Ante la negativa del detenido, que señalaba desconocer lo que preguntaban, fue envuelto con trapos mojados para luego descargarle electricidad. La última noche que estuvo en ese lugar fue llevado a una playa donde lo amenazaron con detener a su familia y desaparecerlo a él. Debido a las amenazas, se autoinculpó. Permaneció en la DINCOTE treinta días, maniatado, sin permitirle el ingreso de sus familiares y de su abogado. Fue trasladado al Penal El Milagro donde fue juzgado por el Fuero Militar por un Tribunal de jueces sin rostro y sentenciado a cadena perpetua. Después de un año fue trasladado al penal de Yanamayo donde estuvo siete años. Actualmente, se encuentra cumpliendo pena en el penal El Milagro.

Víctimas Identificadas

1 N.A.P. (DET, TOR)

☐ Caso: 1012684

Año: 1992

Lugar: LA LIBERTAD / TRUJILLO / LA ESPERANZA / ----

Responsables: Fuerzas Policiales

Testimonios: 700445

El 06/10/92, en el distrito de La Esperanza, Trujillo, efectivos policiales vestidos de civil detuvieron a Waldo Gilmer Quezada Valencia, quien se hallaba en el inmueble en el que trabajaba como vigilante. Fue golpeado e interrogado sobre materiales subversivos hallados en el lugar, los cuales él afirmaba no conocer. Lo desnudaron y lo llevaron al calabozo en el local de la JECOTE-Trujillo del destacamento de San Andrés. Fue sometido por varios días a diversas torturas: le pusieron grilletes en las manos y un trapo oscuro en el rostro, pisaron su cabeza hasta rómpersela, patearon su cuerpo, echaron agua en su celda mientras permanecía desnudo, le arrancaron los vellos de las piernas, lo sumergieron en cilindros de agua con detergente, le introdujeron un objeto de metal por el ano y lo ataron y colgaron de los pies. Las torturas sólo cesaron cuando iba a ser revisado por el médico legista.

Fue presentado ante la opinión pública como miembro del PCP-SL, mando político y responsable de tres muertes. Cuando rindió su manifestación ante el fiscal militar lo hizo con un teniente apuntándole con un arma a la cabeza y amenazándolo.

Finalmente aceptó autoinculparse y dió el nombre de un supuesto mando militar del PCP-SL, que inventó en el momento. Lo obligaron a manipular armas antes de ser sometido a pruebas de absorción atómica, las cuales determinaron que tenía residuos de pólvora en las manos. Al mes de su detención lo trasladaron al Penal El Milagro de Trujillo, siendo golpeado durante el trayecto. En ese lugar los reclusos eran hacinados en celdas sobre las cuales los policías miccionaban. Días después, compareció ante los jueces del tribunal militar junto a un abogado quien, encapuchado al igual que los jueces, lo obligó apuntándolo con un arma a declarar su arrepentimiento. Fue sentenciado a cadena perpetua. En noviembre del 2000 lo llevaron al Penal El Milagro de Trujillo, donde purga condena hasta la actualidad.

Víctimas Identificadas

1 QUEZADA VALENCIA, WALDO GILMER (DET, TOR)

Año 1993

☐ **Caso: 1005965**

Año: 1993

Lugar: LA LIBERTAD / TRUJILLO / TRUJILLO / ----

Responsables: Ejercito

Testimonios: 101463

El 08/11/1993, a la 1 a.m., en el distrito de Trujillo, miembros del Ejército Peruano dispararon contra el vigilante de la Universidad de Trujillo, Segundo Sebastián Saldaña Cachi, cuando cumplía su trabajo en la Facultad de Medicina de dicha institución. Personas que estaban cerca lo encontraron con vida y lo llevaron al hospital. A los tres días, personas no identificadas le desconectaron la sonda. Al parecer, los médicos fueron amenazados por miembros del Ejército Peruano. Sin dar explicaciones, los militares se encargaron de enterrar a Segundo Saldaña.

Víctimas Identificadas

1 (M) SALDAÑA CACHI, SEGUNDO SEBASTIAN (LES, MAE)

☐ **Caso: 1005966**

Año: 1993

Lugar: LA LIBERTAD / TRUJILLO / FLORENCIA DE MORA / ----

Responsables: PNP

Testimonios: 101473

El 18/11/1993, en Florencia de Mora, en el distrito del mismo nombre, efectivos de la Policía Nacional allanaron la vivienda del zapatero Julio Araujo Mauricio, con el propósito de detenerlo junto a su esposa, Jovita Andrade Gamboa. En presencia de sus dos menores hijos les apuntaron con armas para que acepten su culpabilidad; introdujeron en la vivienda evidencia material incriminatoria vinculada al PCP-SL y los obligaron a firmar documentos de autoinculpación. La pareja fue torturada. Ambos cumplen condena en el penal El Milagro, en Trujillo. Él ha sido condenado a cadena perpetua y ella a 20 años de prisión.

Víctimas Identificadas

1 ANDRADE GAMBOA, JOVITA DONATILA (DET, TOR)

2 ARAUJO MAURICIO, JULIO (DET, TOR)

Año 1994

☐ **Caso: 1012161**

Año: 1994

Lugar: LA LIBERTAD / TRUJILLO / TRUJILLO / ----

Responsables: Fuerzas Policiales, DIRCOTE o DINCOTE

Testimonios: 700257

El 08/03/1994, en la ciudad de Trujillo, miembros de las Fuerzas Policiales detuvieron a Federico Manuel Vargas Infante (45) acusándolo de ser miembro del MRTA. Luego lo trasladaron al Palacio de Justicia de la ciudad de Lima, donde permaneció hasta el 23 de marzo de 1995, fecha en que lo llevaron a la Dincote. Luego, a fines de marzo lo trasladaron al Penal Castro Castro, donde se encuentra actualmente.

Víctimas Identificadas

1 VARGAS INFANTE, FEDERICO MANUEL (DET)

☐ **Caso: 1002383**

Año: 1994

Lugar: LA LIBERTAD / TRUJILLO / TRUJILLO / ----

Responsables: DIRCOTE o DINCOTE

Testimonios: 100112

El 06/08/1994, en la ciudad de Trujillo, agentes de la DINCOTE detuvieron a una mujer identificada, a su ex-esposo Fernando Martínez Sánchez y a la menor hija de ambo, María Martínez Rojas. Se les acusaba de estar vinculados con el MRTA. Durante la detención, la mujer identificada admitió saber

que su ex-esposo era del MRTA, pero que ya se había retirado y que durante el momento en que fueron detenidos, ella sólo había ido a visitarlo para que su hija vea a su padre. Fueron enviados a Lima; Fernando Martínez pasó a la DINCOTE y ella a la fiscalía y luego a la cárcel de mujeres de Chorrillos, donde permaneció desde el 06/08/1994 hasta el 10/08/ 1995. Su hija fue entregada al cuidado de su abuela. No hay información sobre lo ocurrido con Fernando Martínez.

Víctimas Identificadas

- 1 MARTINEZ ROJAS, MARIA (DET)
- 2 MARTINEZ SANCHEZ, FERNANDO CESAR (DET)
- 3 N.A.P. (DET)

Caso: 1014872

Año: 1994

Lugar: LA LIBERTAD / TRUJILLO / TRUJILLO / ----

Responsables: DIRCOTE o DINCOTE

Testimonios: 700308

El 21/08/1994, en la ciudad de Trujillo, miembros de la DINCOTE procedentes de la ciudad de Lima, detuvieron a Cristobal Julio Pinedo Cervantes (41), comerciante e integrante de un grupo de teatro local. Su detención se debió a que, días antes, una persona vinculada al MRTA le había encargado que guardara unas cajas y bolsas, las mismas que contenían armas y municiones, hecho que Cristobal Pinedo desconocía. Cuando éste supo cuál era el contenido de los paquetes, le reclamó al emerretista e intentó varias veces deshacerse de ellos, sin comunicárselo a la Policía Nacional. Después de ser detenido, el 24/08/1994 llegó a Lima y fue recluido en la sede de la DINCOTE, donde fue extorsionado para que entregue 5000 dólares a cambio de su libertad, además de escuchar amenazas contra su familia. Por ello, sus parientes vendieron algunos artefactos y entregaron 400 dólares; sin embargo, la víctima fue trasladada el 26/09/1994 a la base de Las Palmas. Allí estuvo casi un mes, recluido en celdas pequeñas, privado de alimentos en algunas oportunidades y conducido al baño con grilletes. Tras una diligencia de confrontación, Cristobal Pinedo fue absuelto por un Tribunal Militar pero después fue conducido a la carceleta del PoderJudicial, donde se quedó 45 días. El 12/12/1994, fue internado en el penal Miguel Castro Castro, tras ser condenado a 15 años de prisión por el delito de compra, distribución y almacenamiento de armas y explosivos.

Víctimas Identificadas

- 1 PINEDO CERVANTES, CRISTOBAL JULIO (DET, TOR)

Año 1995

Caso: 1012120

Año: 1995

Lugar: LA LIBERTAD / TRUJILLO / TRUJILLO / ----

Responsables: PNP, DIRCOTE o DINCOTE

Testimonios: 700033

El 01/06/1995, en la ciudad de Trujillo, miembros de la Policia Nacional detuvieron a Teodoro Wilfredo Campos Quispe quien fue acusado de subversivo por haber pertenecido al MIR. La policia registró su vivienda y no encontró nada, sin embargo en el Acta de Incautación se colocó que se había encontrado material subversivo. Al día siguiente fue trasladado a la DINCOTE de Lima. Ahí fue amarrado de pies y manos, vendado; no se le daba alimento. Además lo golpearon , colgaron y lo amenazaron con detener a sus padres e hijo. Luego de quince días fue llevado al penal Miguel Castro Castro. En abril de 1996 fue juzgado por un Tribunal sin rostro, pero este juicio fue anulado por la Corte Suprema. Durante 1997 y 1998 tuvo un nuevo juicio con las mismas condiciones del juicio anterior. El Tribunal lo condenó a 20 años de pena privativa de libertad. Actualmente, cumple pena en el penal Miguel Castro Castro.

Víctimas Identificadas

- 1 CAMPOS QUISPE, TEODORO WILFREDO (DET, TOR)

Caso: 1005964

Año: 1995

Lugar: LA LIBERTAD / TRUJILLO / TRUJILLO / ----

Responsables: PNP

Testimonios: 101169

El 25/08/1995, en el distrito de Trujillo, efectivos de la Policía Nacional detuvieron a Virginia Peña Chanta cuando hacía compras en un mercado. Ese mismo día fue subida a un helicóptero y llevada al penal Santa Mónica, en la ciudad de Lima, junto con su hijo de pocos meses de edad. Allí fueron encerrados en un cuarto oscuro e incomunicados por 15 días. Ella fue torturada física y psicológicamente. Por no haber encontrado una solución rápida para su caso, Virginia Peña entregó a su hijo a la abuela, para que se hiciera cargo de él. El niño murió por otras causas a los tres años. Virginia Peña fue trasladada al penal de Picsi, en Chiclayo, en donde consiguió ser indultada el 13/02/2001.

Víctimas Identificadas

1 PEÑA CHANTA, VIRGINIA (DET, TOR)

Víctimas parcialmente identificadas: 1

❑ **Caso: 1015048**

Año: 1995

Lugar: LA LIBERTAD / TRUJILLO / TRUJILLO / ----

Responsables: DIRCOTE o DINCOTE

Testimonios: 700436

En agosto de 1995, en el distrito de Trujillo, efectivos de la DINCOTE, comandados por un perpetrador identificado, detuvieron a Myriam Beatriz Espino Salinas (25) cuando se encontraba en el aeropuerto de dicha ciudad. A las tres de la tarde, los policas le cubrieron el rostro y la trasladaron a las oficinas de la DINCOTE de Lima. 45 días después, fue trasladada a la base militar de Chorrillos junto a otros seis detenidos no identificados. Allí permaneció 15 días, recibiendo una sentencia de 30 años de pena privativa de libertad. Finalmente fue trasladada al penal Santa Monica en Chorrillos, donde actualmente cumple pena.

Víctimas Identificadas

1 ESPINO SALINAS, MYRIAM BEATRIZ (DET)

❑ **Caso: 1002994**

Año: 1995

Lugar: LA LIBERTAD / TRUJILLO / TRUJILLO / ----

Responsables: Servicio de Inteligencia

Testimonios: 100423, 100441

El 10/08/1995, en la carretera Trujillo-Piura, Luis Enrique Mendoza Crisanto, ex miembro del MRTA, fue detenido por miembros del SIN. Lo condujeron a la comisaría de Trujillo, acusado por tres ex correligionarios arrepentidos de ser un alto líder del MRTA. Allí sufrió maltratos, hasta que fue trasladado al complejo policial de Sabatay. Esa misma noche, una patrulla de policías registraron su domicilio y requisaron libros. La semana siguiente, un oficial de la DINCOTE pidió una suma de dinero a su familia por su liberación. En Sabatay, Mendoza Crisanto estuvo recluido en un sótano; fue golpeado y torturado psicológicamente. Después de permanecer 30 días incomunicado, su caso fue derivado al fuero militar. La primera quincena de octubre de 1995 fue sentenciado a cadena perpetua por traición a la patria.

Víctimas Identificadas

1 MENDOZA CRISANTO, LUIS ENRIQUE (DET, TOR)

❑ **Caso: 1005961**

Año: 1995

Lugar: LA LIBERTAD / TRUJILLO / TRUJILLO / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 440035

El 15/08/1995, en la ciudad de Trujillo, dos personas encapuchadas pero identificadas como pertenecientes al PCP-SL, asesinaron de dos disparos en el pecho y dos en la cabeza al comerciante Alberto De la Cruz García.

Víctimas Identificadas

1 (M) DE LA CRUZ GARCIA, ALBERTO (MAE)

☐ Caso: 1014615**Año:** 1995**Lugar:** LA LIBERTAD / TRUJILLO / TRUJILLO / ----**Responsables:** PNP**Testimonios:** 700857

En noviembre de 1995, en la ciudad de Trujillo, miembros de la Policía Nacional detuvieron al mando político del PCP-SL de Huarmaca, Piura, Miguel Cornelio Sánchez Calderón. Junto con 13 detenidos más no identificados, fue conducido a la comisaría de Trujillo y luego a la DINCOTE de Lima, donde lo torturaron durante 47 días golpeándolo, colgándolo con las manos hacia atrás y no dándole de comer. Fue juzgado por un tribunal militar en la base naval del Callao y sentenciado a cadena perpetua. Estuvo recluso en el penal de Canto Grande en Lima y en el de Yanamayo en Puno. Actualmente se encuentra en Tumbes purgando condena.

Víctimas Identificadas**1** SANCHEZ CALDERON, MIGUEL CORNELIO (TOR)**Año 1998****☐ Caso: 1005980****Año:** 1998**Lugar:** LA LIBERTAD / TRUJILLO / EL PORVENIR / ----**Responsables:** PNP**Testimonios:** 101387, 101394, 101441

El 11/10/1998, en el distrito de El Porvenir, día de elecciones municipales, miembros de la Policía Nacional detuvieron al agricultor Manuel Maximiliano Paredes cuando se dirigía al local de votación. Fue llevado a San Andrés y ahí lo torturaron para que confesara que era subversivo. Actualmente se encuentra recluso en el penal El Milagro, en Trujillo. El juicio aún prosigue.

Víctimas Identificadas**1** MAXIMILIANO PAREDES, MANUEL (DET, TOR)**Año 1999****☐ Caso: 1012031****Año:** 1999**Lugar:** LA LIBERTAD / TRUJILLO / EL PORVENIR / ----**Responsables:** PNP**Testimonios:** 700047

El 03/06/1999, en el distrito de El Porvenir, efectivos de la Policía Nacional detuvieron a Melva Ramos Aguirre, quien fue reclusa en el penal de máxima seguridad de Chorrillos. Una vez ahí fue sentenciada a 20 años de prisión. Presentó un recurso de nulidad y en un nuevo juicio se le bajo la sentencia a 10 años. Actualmente se encuentra cumpliendo pena.

Víctimas Identificadas**1** RAMOS AGUIRRE, MELVA ELIZABETH (DET)**Año 2000****☐ Caso: 1005983****Año:** 2000**Lugar:** LA LIBERTAD / TRUJILLO / TRUJILLO / ----

Responsables: Fuerzas Policiales

Testimonios: 101396, 101443

En 2000, en el distrito de Trujillo, efectivos de la Policía Nacional detuvieron a Santiago Saavedra Tumbajulca, acusado de ser subversivo. Actualmente se encuentra recluso en el penal El Milagro, en Trujillo.

Víctimas Identificadas

1 SAAVEDRA TUMBAJULCA, SANTIAGO (DET)

PROVINCIA DE PATAZ

Año 1996

Caso: 1007126

Año: 1996

Lugar: LA LIBERTAD / PATAZ / SANTIAGO DE CHALLAS / LA VICTORIA

Responsables: Ejército

Testimonios: 101468

El 12/12/1996, en La Victoria, distrito de Pataz, ingresaron alrededor de 40 miembros del Ejército Peruano. Detuvieron a Blas Poma Acuña, agricultor del fundo Copacabana. Su cadáver apareció días después, con signos de haber sido torturado.

Víctimas Identificadas

1 (M) POMA ACUÑA, BLAS (DET, TOR, MAE)

Año 1998

Caso: 1005951

Año: 1998

Lugar: LA LIBERTAD / PATAZ / PARCOY / RETAMAS

Responsables: PNP

Testimonios: 101438

En 1998, en el centro poblado de Retamas, distrito de Parcoy, efectivos de la Policía Nacional detuvieron al minero Román Carhuallay Laguna y lo condujeron al penal de Picsi, en la ciudad de Trujillo, donde lo amenazaron con matarlo si no les daba dinero. Después de permanecer seis meses detenido, fue puesto en libertad.

Víctimas Identificadas

1 CARHUALLAY LAGUNA, ROMAN (DET)

PROVINCIA DE SANCHEZ CARRION

Año 1981

Caso: 1005981

Año: 1981

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / SARIN / HUALAR

Responsables: Fuerzas Policiales

Testimonios: 101387

En 1981, en Huallas, distrito de Sarín, miembros de las Fuerzas Policiales detuvieron a Edelmiro Laguna Carhuallay y a su hermano Octavio. Ambos fueron trasladados a la cárcel de Huamachuco,

donde permanecieron un año y medio; luego los trasladaron al penal de El Frontón y finalmente al de Lurigancho. Después de tres años de reclusión, salieron libres.

Víctimas Identificadas

- 1 LAGUNA CARHUALLAY, DELMIRO (DET)
- 2 LAGUNA CARHUALLAY, OCTAVIO (DET)

Año 1982

☐ Caso: 1005922

Año: 1982

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / HUAMACHUCO / ----

Responsables: PIP

Testimonios: 101464

En 1982, en el fundo San José de Porcón, en el distrito de Quiruvilca, Andrés Altamirano y Gilmer Angulo, miembros del Comité Administrativo de la SAIS de dicho fundo, fueron detenidos por efectivos de la PIP. Los acusaron de ser miembros del PCP-SL y los trasladaron al puesto policial de Pallar, en el distrito de Huamachuco. Finalmente, fueron liberados.

Víctimas Identificadas

- 1 ALTAMIRANO DE LA CRUZ, ANDRES AVELINO (DET)
- 2 ANGULO RODRIGUEZ, GILMER (DET)

☐ Caso: 1007121

Año: 1982

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / HUAMACHUCO / ----

Responsables: PIP

Testimonios: 101380

El 06/04/1982, en Huamachuco, distrito del mismo nombre, integrantes de la PIP detuvieron al técnico Simón Miñano Ferrer cuando se encontraba en la casa de sus suegros. A Miñano Ferrer lo habían acusado de ser responsable de una serie de atentados terroristas en Pataz. Primero fue llevado al local de la PIP, en donde fue desnudado y torturado a golpes, inmersiones e inmovilizaciones, con el fin de obligarlo a firmar un documento de autoinculpación. Luego fue trasladado al penal de Trujillo y finalmente al de Lurigancho, en Lima. Lo absolvieron el 28/12/1983.

Víctimas Identificadas

- 1 MIÑANO FERRER, SIMON OSCAR (DET, TOR)

Año 1983

☐ Caso: 1003788

Año: 1983

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / CURGOS / CURGOS

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101470

En 1983, en el distrito de Curgos, seis miembros de PCP-SL vestidos como policías, sacaron de sus casa al alcalde Genaro Vasquez Castillo y al gobernador Crispin Chacon Vasquez. Los llevaron a la Plaza de Armas y ahí fueron asesinados con armas de fuego.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) CASTILLO VASQUEZ, GENARO (MAE)
- 2 (M) CHACON VASQUEZ, CRISPIN (MAE)

☐ Caso: 1007125

Año: 1983

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / CURGOS / CURGOS

Responsables: Guardia Civil, PIP

Testimonios: 101279, 101442, 101469

El 22/07/1983, en Curgos, distrito del mismo nombre, alrededor de una veintena de agentes de la Guardia Civil y de la PIP allanaron el domicilio del agricultor Marcelino Sandoval, en busca de presuntos miembros del PCP-SL. Allí detuvieron a ocho hombres y dos mujeres; siete de los detenidos están identificados. En el camino a la dependencia de la PIP de Huamachuco, se les sometió a torturas. Las dos mujeres fueron violadas y les cortaron los senos; una de ellas murió desangrada. Otras cuatro personas más fueron asesinadas, y a las otras cuatro víctimas se les envió a diferentes penales, pero una de ellas fue absuelta. Se desconoce la situación de los otros tres detenidos.

Víctimas Identificadas

- 1 N.A.P. (DET, TOR, VSX)
- 2 FERNANDEZ ROSARIO, SANTOS PERICO (DET, TOR)
- 3 RIOS BAYLON, PATRICIO (DET, TOR)
- 4 SANDOVAL LAYZA, CARMEN MARCELINO (DET, TOR)
- 5 URQUIZA URBANO, JOSE GASPAS (DET, TOR)
- 6 (D) VERAU LUJAN, LESTER JOAQUIN (DET, TOR, DES)
- 7 (M) N.A.P. (DET, TOR, VSX, MAE)

☐ **Caso: 1005924**

Año: 1983

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / HUAMACHUCO / LA RAMADA

Responsables: PIP

Testimonios: 101464

Entre setiembre y noviembre de 1983, Andrés Altamirano De la Cruz, dirigente de la SAIS del fundo San José de Porcón y militante de la agrupación política Izquierda Unida, se dirigía a su vivienda ubicada en La Ramada, distrito de Huamachuco. Allí fue interceptado por diez miembros de la PIP, quienes lo acusaron de pertenecer a un grupo terrorista. Lo llevaron hacia Huamachuco y en el camino lo amenazaron con asesinarlo. Fue llevado a la PIP de San Andrés donde fue torturado a golpes. Salió libre cinco días después.

Víctimas Identificadas

- 1 ALTAMIRANO DE LA CRUZ, ANDRES AVELINO (DET, TOR)

Año 1984

☐ **Caso: 1005947**

Año: 1984

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / SARIN / ----

Responsables: PIP

Testimonios: 101450

En 1984, en el distrito de Sarin, miembros de la PIP detuvieron a Humberto Huaccha, a Jesus Reyna y a Maximina Pozo, a quienes condujeron a la comisaría de Huamachuco.

Víctimas Identificadas

- 1 HUACCHA MUÑOZ, HUMBERTO (DET)
- 2 POZO ---, MAXIMINA (DET)
- 3 REYNA RUIZ, JESUS (DET)

☐ **Caso: 1005946**

Año: 1984

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / SARIN / SARIN

Responsables: PIP

Testimonios: 101450

En julio de 1984, en el centro poblado de Sarín, distrito del mismo nombre, efectivos de la PIP ingresaron a la casa de Víctor Espinoza Ríos y lo detuvieron junto a su padre, Víctor Espinoza Layza. Los esposaron, les vendaron los ojos y se los llevaron a la comisaría de Huamachuco; allí los hicieron dormir en el piso, amarrados a las camas donde dormían los policías. Un día, Víctor Espinoza Ríos fue golpeado por un policía ebrio. A los 15 días fueron trasladados al Poder Judicial de Huamachuco. Víctor Espinoza Ríos salió libre después de un mes, pero su padre fue transferido al penal de Lurigancho en Lima, donde fue maltratado. Después de 11 meses fue absuelto y puesto en libertad.

Víctimas Identificadas

- 1 ESPINOZA LAYZA, VICTOR (DET, TOR)
- 2 ESPINOZA RIOS, VICTOR ELEUTERIO (DET, TOR)

Año 1985

❑ Caso: 1005937

Año: 1985

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / SANAGORAN / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101382, 101449

Entre mayo y diciembre de 1985, en el distrito de Sanagoran, miembros del PCP-SL asesinaron al alcalde Francisco Baca Sanchez.

Víctimas Identificadas

- 1 (M) BACA SANCHEZ, FRANCISCO (MAE)

❑ Caso: 1005972

Año: 1985

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / SANAGORAN / SANAGORAN

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101382, 101449

El 15/05/1985, en Sanagoran, distrito del mismo nombre, alrededor de 40 integrantes del PCP-SL ingresaron en búsqueda de las autoridades. Llegaron a la vivienda de Matías Alejandro Polo Baca, alcalde del distrito, y le pidieron el dinero del Consejo. Polo Baca se negó, por lo que le dispararon, hiriéndolo a él y a su hermana Elia. Los senderistas se retiraron gritando vivas a su líder Abimael Guzmán; Matías Polo murió desangrado, ya que no pudo ser trasladado a un hospital. Ese mismo día, los senderistas asesinaron en su vivienda a Teodoro Salvatierra, teniente gobernador de Sanagoran, y quemaron el local municipal; se retiraron de Sanagoran a las 4:00 a.m., luego de saquear todo lo que pudieron.

Víctimas Identificadas

- 1 POLO BACA, ELIA HERMINIA (LES)
- 2 (M) POLO BACA, MATIAS ALEJANDRO (MAE)
- 3 (M) SALVATIERRA ---, TEODORO (MAE)

❑ Caso: 1005927

Año: 1985

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / HUAMACHUCO / ----

Responsables: PNP, PIP

Testimonios: 101440

El 05/08/1985, en Puente Piedra, distrito de Huamachuco, miembros de la PIP detuvieron a un agricultor identificado, acusado de ser miembro del PCP-SL. El agricultor tiempo atrás había denunciado el asesinato de dos jóvenes hermanos de apellido García, a manos de efectivos de la Policía Nacional. Luego fue llevado a la comisaría de Huamachuco, donde lo desnudaron, golpearon, fue metido en una tina y pateado. Recibió ayuda legal, gracias a la cual fue liberado luego de tres meses.

Víctimas Identificadas

- 1 N.A.P. (DET, TOR)

☐ **Caso: 1005928**

Año: 1985

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / HUAMACHUCO / PUENTE PIEDRA

Responsables: PIP

Testimonios: 101440

Entre agosto y noviembre de 1985, en el distrito de Huamachuco, una mujer identificada fue violada y torturada en varias ocasiones por integrantes de la PIP de dicho distrito. Esto ocurrió cuando iba a la comisaria distrital para llevarle comida a su esposo, detenido ahí como presunto integrante del PCP-SL.

Víctimas Identificadas

1 N.A.P. (TOR, VSX)

☐ **Caso: 1003796**

Año: 1985

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / SARIN / MUNMALCA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101377, 101445

El 16/10/1985, a las 3 p.m., en Munmalca, distrito de Sarín, miembros de PCP-SL ingresaron y secuestraron a Gregoria Bocanegra, a su hermano Apolinar Tiburcio y a su cuñado Santiago Tumbajulca. Las autoridades y demás comuneros del pueblo lograron escapar. Los senderistas los tuvieron secuestrados varias horas y les exigían que les informen donde se encontraban las autoridades. Luego se los llevaron de la comunidad y los asesinaron a balazos en el camino. Una pariente que logró seguirlos, encontró los cuerpos.

Víctimas Identificadas

1 (M) BOCANEGRA OTINIANO, GREGORIA (SEC, MAE)

2 (M) TIBURCIO BOCANEGRA, APOLINAR (SEC, MAE)

3 (M) TUMBAJULCA CHACON, SANTIAGO (SEC, MAE)

Año 1986

☐ **Caso: 1011186**

Año: 1986

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / SARIN / ----

Responsables: Ejército

Testimonios: 101393

El 23/08/1986, en el distrito de Sarín, efectivos del Ejército Peruano torturaron y ejecutaron a Nicolás Carrión Escobedo. Los efectivos portaban una orden de detención, como Nicolás trato de escapar un efectivo militar le disparó en la pierna, luego fue conducido a la Base de Sarín, donde fue nuevamente torturado. Al día siguiente su cadáver fue encontrado tendido en una vereda; la autopsia reveló que tenía las costillas rotas, golpes en diferentes partes del cuerpo y que fue desnudado. Román Rodríguez fue testigo de lo sucedido, él se encontraba también detenido, y también fue víctima de torturas.

Víctimas Identificadas

1 RODRIGUEZ ---, ROMAN (DET, TOR)

2 (M) CARRION ESCOBEDO, NICOLAS (DET, TOR, MAE)

Año 1987

☐ **Caso: 1005948**

Año: 1987

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / SARIN / SARIN

Responsables: PIP

Testimonios: 101450

En 1987, en Sarín, en el distrito del mismo nombre, efectivos de la PIP de Huamachuco allanaron el domicilio de Oswaldo Espinoza Ríos y lo detuvieron, junto a su hermano Jesús. Ambos fueron llevados a la comisaría de Huamachuco, donde les vendaron los ojos y los obligaron a firmar un documento de autoinculpación. Luego fueron trasladados a Trujillo, pero ahí se les absolvió y los pusieron en libertad a los pocos meses.

Víctimas Identificadas

1 ESPINOZA RIOS, JESUS (DET)

2 ESPINOZA RIOS, OSWALDO EMIGDIO (DET)

Caso: 1005959

Año: 1987

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / HUAMACHUCO / CUSHURO

Responsables: PIP

Testimonios: 101409

El 18/05/1987, en Cushuro, distrito de Huamachuco, miembros policiales detuvieron al guardián Gregorio Graus Vera, acusado de haber quemado los bienes del reservorio en el que él mismo trabajaba. Después de permanecer siete días en la PIP, fue puesto en libertad. La víctima sufría de polio.

Víctimas Identificadas

1 GRAUS VERA, GREGORIO (DET)

Año 1988

Caso: 1005956

Año: 1988

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / HUAMACHUCO / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101449

En 1988, en el distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, integrantes del PCP- SL asesinaron al profesor Guillermo Espinoza Luna.

Víctimas Identificadas

1 (M) ESPINOZA LUNA, GUILLERMO (MAE)

Caso: 1005938

Año: 1988

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / HUAMACHUCO / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101449

El 05/01/1988, en el distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, miembros del PCP-SL asesinaron a Víctor Manuel Sotomayor Cedano, subprefecto de dicha comunidad.

Víctimas Identificadas

1 (M) SOTOMAYOR SEDANO, VICTOR MANUEL (MAE)

Caso: 1005955

Año: 1988

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / HUAMACHUCO / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101449

El 07/03/1988 en el distrito de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión, integrantes del PCP- SL asesinaron a Jorge Moreno Corso, secretario General del Partido Aprista Peruano en Huamachuco.

Víctimas Identificadas

1 (M) MORENO CORSO, JORGE (MAE)

Año 1990

☐ Caso: 1005921

Año: 1990

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / HUAMACHUCO / ----

Responsables: PNP

Testimonios: 101391

El 19/04/1990, en Huamachuco, distrito del mismo nombre, la docente Teófila Rebaza Gaitán fue detenida por dos efectivos de la Policía Nacional en el hospital donde trabajaba y llevada a la comisaría de Huamachuco. Ahí le informaron que había sido detenida por pertenecer a un grupo terrorista. De Huamachuco fue conducida a Cajabamba, en Cajamarca, y luego trasladada a Trujillo, donde la condenaron a 20 años de prisión. Teófila Rebaza apeló la sentencia y en 1997 fue absuelta.

Víctimas Identificadas

1 REBAZA GAITAN, TEOFILA CARMELA (DET)

☐ Caso: 1005939

Año: 1990

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / SANAGORAN / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 100449, 101381

El 12/10/1990, en el distrito de Sanagoran, miembros del PCP-SL ingresaron a la vivienda de Santos Cruzado Quispe, tesorero de la Municipalidad. Momentos antes, los senderistas habían capturado a Jacinto Cruzado y su esposa. Luego, apresaron a Santos Cruzado, sacándolo de su casa en ropa interior. A los esposos los dejaron libres, pero a Santos Cruzado lo pasearon por las calles, hasta que finalmente lo asesinaron a balazos.

Víctimas Identificadas

1 CRUZADO QUISPE, JACINTO CLAUDIO (SEC)

2 (M) CRUZADO QUISPE, SANTOS GILBERTO (MAE)

Año 1991

☐ Caso: 1007117

Año: 1991

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / HUAMACHUCO / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101409

En 1991 en distrito de Huamanchuco, miembros del PCP-SL asesinaron a Jose Vera Castillo y a Francisco Gutierrez, este último fue acusado de abigeato.

Víctimas Identificadas

1 (M) GUTIERREZ REY, FRANCISCO MARTIN (MAE)

2 (M) VERA CASTILLO, JOSE BERNARDINO (MAE)

Año 1992

☐ **Caso: 1005971**

Año: 1992

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / HUAMACHUCO / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101915

En 1992, en el distrito de Huamachuco, el taxista Aurelio Sánchez Ruiz descansaba en su casa cuando ingresaron unos sujetos encapuchados que portaban armas. Se identificaron como miembros del PCP-SL y le exigieron a Aurelio Sánchez que los llevara en su taxi a cierto lugar, además de entregarles dinero; ante su negativa, fue torturado a golpes. Luego de rebuscar la vivienda, le robaron dinero y el automóvil. Aurelio Sánchez Ruiz no se recuperó nunca de la golpiza; falleció dos años después.

Víctimas Identificadas

1 SANCHEZ RUIZ, AURELIO (SEC, TOR)

☐ **Caso: 1005925**

Año: 1992

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / HUAMACHUCO / CUSHURO

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101451

El 06/04/1992, en Cushuro, distrito de Huamachuco, el agricultor Eugenio Alvarado Paredes y el ama de casa Telésfara Marquina Escobedo fueron torturados por siete integrantes del PCP-SL, acusados de ser brujos. Les cortaron el pelo, los golpearon y los amenazaron con cortarles la lengua si avisaban a las autoridades.

Víctimas Identificadas

1 ALVARADO PAREDES, EUGENIO (TOR)

2 MARQUINA ESCOBEDO, TELESFARA (TOR)

☐ **Caso: 1012154**

Año: 1992

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / SARIN / MUMALQUITA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 700443

El 02/11/1992, en Mumalquita, distrito de Sarin, miembros del PCP-SL secuestraron al agricultor, Salomé Palomino Escriba (28), permaneciendo con ellos hasta el 17/03/1993, fecha en la que logró escapar.

Víctimas Identificadas

1 PALOMINO ESCRIBA, SALOME ABERCIO (SEC)

☐ **Caso: 1005950**

Año: 1992

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / SARIN / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101447, 101450

El 05/11/1992, en Sarín, en el distrito del mismo nombre, miembros del PCP-SL incursionaron y ejecutaron en la plaza principal de dicho pueblo al alcalde provisional Adelfio Espinoza, al gobernador Alfredo Barrios y al juez Ernesto Polo Sánchez.

Víctimas Identificadas

1 (M) BARROS ---, ALFREDO (MAE)

2 (M) ESPINOZA RIOS, ADELFO OSWALDO (MAE)

3 (M) POLO SANCHEZ, ERNESTO (MAE)

Año 1993

❑ Caso: 1014982

Año: 1993

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / SANAGORAN / VILCAS

Responsables: PNP

Testimonios: 700579

El 27/04/1993, a las dos de la mañana, en el caserío Vilcas, en el distrito de Sanagoran, ocho miembros de la Policía Nacional detuvieron a Ananias Vidal Cruz Valdivia maltratándolo a golpes así como a su familia y lo llevaron a la comisaría de la Policía Nacional en Cajabamba, donde fue sometido a duras torturas, recluyéndolo allí hasta el 12 de mayo. Luego fue trasladado a la DECOTE de Cajamarca donde le tomaron su declaración sin abogado defensor. Estuvo 30 días incomunicado y sin recibir visitas. El 12 de junio de 1993 fue llevado al penal de Cajamarca, el 30 de octubre al penal de Chiclayo en 1994 fue sentenciado a 20 años. En 1995 fue regresado al penal de Cajamarca y el mismo años lo juzgaron por el mismo delito de terrorismo en el fuero común de Chiclayo. Actualmente penal de Huacariz en Cajamarca.

Víctimas Identificadas

1 CRUZ VALDIVIA, ANANIAS VIDAL (DET, TOR)

❑ Caso: 1003711

Año: 1993

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / CURGOS / CURGOS

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101442

El 01/05/1993, en el centro poblado de Curgos, distrito de Curgos, miembros de PCP-SL asesinaron a Sara Cruzado, Francisca Ramos, Luis Ramos y a dos niños de 2 y 12 años no identificados.

Víctimas Identificadas

1 (M) CRUZADO ---, SARA (MAE)

2 (M) RAMOS ---, FRANCISCA (MAE)

3 (M) RAMOS CRUZADO, LUIS (MAE)

❑ Caso: 1003787

Año: 1993

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / CURGOS / HUANGABAL

Responsables: Ejército

Testimonios: 101397

Entre junio y julio de 1993, en Huangabal, distrito de Curgos, miembros del Ejército Peruano ingresaron a la casa del agricultor Pedro Vilca y empezaron a disparar. Su hijo, identificado, recibió un impacto de bala en la pierna. Sin permitir que se le auxiliara, fue detenido y llevado a la comisaría de Curgos. Después, fue trasladado a Huanchaco y luego al penal de El Milagro, donde cumple una pena de 10 años por delito de terrorismo. Pedro Vilca también fue herido de bala y torturado en su casa. Vivió con una bala alojada en su cuerpo hasta su muerte en el 2000.

Víctimas Identificadas

1 VILCA CAICO, PEDRO (TOR)

2 N.A.P. (DET, LES)

Año 1994

❑ Caso: 1007120

Año: 1994

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / HUAMACHUCO / CUSHURO

Responsables: PNP

Testimonios: 101409

En 1994, en el centro poblado de Cachurbal, distrito de Cachorco, el agricultor Elías Graus Vera, fue detenido cuando se presentó al puesto policial de ese distrito, para declarar acerca de los intentos de secuestro que había enfrentado por parte de miembros del PCP-SL. De Cachurbal fue llevado a Cajamarca y finalmente al penal de Picsí, en Chiclayo, donde murió cuatro años después.

Víctimas Identificadas

1 GRAUS VERA, ELIAS DOMINGO (DET)

❑ **Caso: 1007134**

Año: 1994

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / CHUGAY / COCHABAMBA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101385, 101439, 101454

El 07/11/1994, en Cochabamba, distrito de Chugay, 11 miembros del PCP-SL, vestidos como militares, mataron a las autoridades del pueblo. Marcial Chacón y Presentación Espejo fueron asesinados en su domicilio, en presencia de sus hijos y nietos. También asesinaron al esposo de la enfermera de la posta, no identificado. Entre los senderistas se encontraba un menor de edad.

Víctimas Identificadas

1 (M) CHACON ARAUJO, MARCIAL (MAE)

2 (M) ESPEJO SANCHEZ, PRESENTACION (MAE)

Año 1995

❑ **Caso: 1007139**

Año: 1995

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / SARTIMBAMBA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101378

El 22/07/1995, en el distrito de Sartimbamba, integrantes del PCP-SL asesinaron a seis miembros de la familia Loayza Quevedo, todos identificados. Los senderistas entraron al domicilio y obligaron a todos a ponerse boca abajo, y los ultimaron uno por uno. Junto a ellos murió un campesino no identificado, mientras que un niño, tampoco identificado, fue herido.

Víctimas Identificadas

1 (M) LOAYZA CONTRERAS, JOSE CELSO (MAE)

2 (M) LOAYZA QUEVEDO, ISAIAS JOSE (MAE)

3 (M) LOAYZA QUEVEDO, MILSON JEREMIAS (MAE)

4 (M) LOAYZA QUEVEDO, SONIA EDITH (MAE)

5 (M) LOAYZA QUEVEDO, WILLIAM ERNESTO (MAE)

6 (M) QUEVEDO TAMBO, CARMELA (MAE)

❑ **Caso: 1007135**

Año: 1995

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / CHUGAY / CARRIZAL

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101439

El 21/12/1995, en Carrizal, distrito de Chugay, integrantes del PCP-SL ingresaron al domicilio de los hermanos Roberto y Edgar Ruiz Yupanqui, ambos trabajadores de limpieza de la municipalidad de Chugay. Los asesinaron a balazos y luego se retiraron, robando antes los bienes de la familia de las víctimas.

Víctimas Identificadas

1 (M) RUIZ YUPANQUI, ROBERTO (MAE)

2 (M) RUIZ YUPANQUI, WILL EDGAR (MAE)

Año 1996

❑ Caso: 1003791

Año: 1996

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / CURGOS / CURGOS

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101470

La noche del 24/05/1996, en el distrito de Curgos, un grupo de personas encapuchadas ingresó a la casa de Julia Vásquez Ruiz. Se identificaron como miembros de Socorro Popular, organismo dependiente del PCP-SL. En presencia de su esposo y de su nieto de 11 años, la obligaron a arrodillarse y la asesinaron de seis balazos. Antes de retirarse, amenazaron a los familiares con matarlos si denunciaban el hecho.

Víctimas Identificadas

1 (M) VASQUEZ RUIZ, JULIA (MAE)

Año 1997

❑ Caso: 1012301

Año: 1997

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / CURGOS / ----

Responsables: DIRCOTE o DINCOTE

Testimonios: 700155

El 19/04/1997, en el distrito de Curgos, dos miembros de la Policía Nacional, detuvieron a Basilio Caipo Chacón, quien fue llevado a la DINCOTE, obligado a firmar documentos de autoinculpación y sometido a actos de tortura: fue golpeado, le torcieron los brazos y lo sumergieron a agua, todo esto mientras le decían que iba a ser asesinado; además, el encargado de su detención le pidió cuatro mil soles a cambio de su libertad.

El 19/05/1997 fue trasladado a la cárcel de El Milagro en Trujillo y luego al penal de Picsi en Chiclayo. En este último lugar fue sentenciado en un juicio sumario en el fuero militar a cadena perpetua por traición a la patria.

Víctimas Identificadas

1 CAIPO CHACON, BASILIO (DET, TOR)

❑ Caso: 1005952

Año: 1997

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / SARIN / CHIRCHIR

Responsables: Ejército

Testimonios: 101392, 101453

El 25/07/1997, en Chirchir, distrito de Sarín, miembros del Ejército Peruano ingresaron a la casa del agricultor Pedro Carhuallay Cruz. Golpearon a su esposa, mientras que a él se lo llevaron detenido a la base militar de Sarín, junto a Hipólito Carhuallay, Melanio Faustino y Emilio Tumbaculca, quienes habían sido detenidos en una fiesta. Los militares portaban botellas con bebidas alcohólicas e iniciaron una balacera sin motivo alguno, hiriendo a una mujer en el hombro. En Sarín, los detenidos fueron golpeados y obligados a permanecer sumergidos en agua. Luego, los trasladaron al local de la PIP, en donde los siguieron golpeando. Los exigieron pagar una suma de dinero para salir en libertad. Pedro Carhuallay salió libre después de 18 días. No se especifica la situación de los otros detenidos.

Víctimas Identificadas

- 1 CARHUALLAY ---, HIPOLITO (DET, TOR)
- 2 CARHUALLAY CRUZ, PEDRO (DET, TOR)
- 3 FAUSTINO ---, MELANIO (DET, TOR)
- 4 TUMBACULCA ---, EMILIO (DET, TOR)

❑ Caso: 1005953

Año: 1997

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / SARIN / ----

Responsables: Ejercito, PNP

Testimonios: 101392, 101453

El 25/07/1997, en el distrito de Sarín, miembros del Ejército Peruano irrumpieron en una fiesta portando botellas con bebidas alcohólicas. Empezaron a disparar sin motivo alguno e hirieron a Adriana Alayo Ramos, comerciante del lugar, de un balazo en el hombro. Los militares le ordenaron que acudiera al hospital de Sarín; ella llegó sin ayuda alguna, pero de ahí fue derivada a Huamachuco. A los tres días, internada en un nosocomio de dicha ciudad, efectivos de la Policía Nacional le informaron que estaba acusada de terrorismo por los militares que la habían herido. En calidad de detenida fue trasladada al hospital de Trujillo, donde, antes de ser dada de alta, pudo regresar a su casa, ya que sus familiares lograron demostrar su inocencia.

Víctimas Identificadas

1 ALAYO RAMOS, ADRIANA NOEMI (DET, LES)

Caso: 1005920

Año: 1997

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / HUAMACHUCO / LA COLPA

Responsables: PNP, DIRCOTE o DINCOTE

Testimonios: 101395

El 14/08/1997, en La Colpa, distrito de Huamachuco, el agricultor Justino Tandaypan Altamirano fue capturado por pobladores que lo acusaban de haber robado una casa. Fue llevado a la comisaría de Huamachuco, donde lo detuvieron como presunto senderista. Los policías revisaron su domicilio y, a pesar de no haber encontrado pruebas, fue enviado a la DINCOTE en Lima, luego a una base de la Marina de Guerra, donde permaneció tres años, hasta que finalmente fue recluido en el penal El Milagro de Trujillo, en el que se encuentra actualmente cumpliendo condena.

Víctimas Identificadas

1 TANDAYPAN ALTAMIRANO, JUSTINO (DET, TOR)

Año 1998

Caso: 1005940

Año: 1998

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / SANAGORAN / ----

Responsables: PNP

Testimonios: 101381

En 1998, en el distrito de Sanagoran, el agricultor Américo Cruzado Vidal fue detenido por integrantes de la Policía Nacional y llevado a la DININCRI de dicho distrito. Luego de tres días fue trasladado a la ciudad de Trujillo, donde fue absuelto de los cargos de ser miembro del PCP-SL.

Víctimas Identificadas

1 CRUZADO VIDAL, AMERICO (DET)

Caso: 1005923

Año: 1998

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / HUAMACHUCO / ----

Responsables: PNP

Testimonios: 101391

En abril de 1998, en el distrito de Huamachuco, la docente Teófila Rebaza Gaitán fue detenida por segunda vez, acusada de ser miembro del PCP-SL, acusación de la que ya había sido absuelta en 1997. Rebaza Gaitán permaneció 15 días en la comisaría de Huamachuco, hasta que la trasladaron a Trujillo, donde permaneció un mes. El 07/05/1998 fue declarada inocente y puesta en libertad.

Víctimas Identificadas

1 REBAZA GAITAN, TEOFILA CARMELA (DET)

Año 1999

❑ Caso: 1005929

Año: 1999

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / HUAMACHUCO / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101917

El 23/04/1999, en Cochabamba, distrito de Huamachucho, César Escobedo Araujo, alcalde de dicha localidad, fue asesinado a balazos en su vivienda por integrantes del PCP-SL, frente a su esposa e hijos. Los senderistas se robaron todos los animales de la víctima.

Víctimas Identificadas

1 (M) ESCOBEDO ARAUJO, CESAR (MAE)

❑ Caso: 1005978

Año: 1999

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / SANAGORAN / ----

Responsables: PNP

Testimonios: 101447

El 04/07/1999, en Sarín, distrito del mismo nombre, cuando se realizaban las elecciones municipales, efectivos de la Policía Nacional detuvieron en la puerta de su casa al candidato Juan Layza Sanchez, y lo acusaron de ser subversivo. Fue conducido a la comisaría de Sarín y de ahí, amarrado, lo trasladaron a Huamachucho. Después fue llevado a la comisaría de El Porvenir, en Trujillo, y finalmente a Chiclayo. Cuando fue puesto a disposición de la Corte Superior de Lambayeque, le informaron que había sido confundido con otra persona. El 06/07/1999 fue puesto en libertad.

Víctimas Identificadas

1 LAYZA SANCHEZ, JUAN (DET)

❑ Caso: 1005979

Año: 1999

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / SARIN / ----

Responsables: PNP

Testimonios: 101386, 101387, 101394, 101441, 101443, 101453

El 24/08/1999, en el distrito de Sarín, miembros de la Policía Nacional, armados y cubiertos con pasamontañas, ingresaron a las casas de cinco pobladores y los detuvieron. Acusados de pertenecer a grupos terroristas, fueron llevados a Huamachucho. Entre los detenidos estaba Francisco Carhuallay, quien fue llevado a Lima, al penal de Picsi, al penal Huamachucho y, finalmente, al de El Milagro, donde continúa recluso. Sufre de baja visión y dolores de cabeza, a causa de las torturas. Edelmiro y Octavio Laguna fueron trasladados a Bagua y posteriormente al penal El Milagro, donde continúan detenidos y sin la ayuda de un abogado. También fueron torturados Román Laguna, su hijo Juan y tres hombres más identificados, pero no hay más detalles sobre los hechos.

Víctimas Identificadas

1 CARHUALLAY CRUZ, FRANCISCO (DET, TOR)

2 LAGUNA CARHUALLAY, DELMIRO (DET, TOR)

3 LAGUNA CARHUALLAY, OCTAVIO (DET, TOR)

4 LAGUNA MARQUINA, ROMAN (DET, TOR)

5 LAGUNA MAURICIO, JUAN (DET, TOR)

6 MAXIMILIANO PAREDES, MANUEL (DET, TOR)

7 TUMBACCULLCA PAREDES, LORENZO (DET, TOR)

8 VILLANUEVA ENRIQUEZ, ELADIO LEONIDAS (DET, TOR)

❑ Caso: 1005985

Año: 1999

Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / SARIN / HUALAR

Responsables: PNP
Testimonios: 101387

Entre octubre y diciembre de 1999, en el caserío de Hualar, distrito de Sarín, efectivos de la Policía Nacional detuvieron a Jesús Mauricio Laguna cuando regresaba a su casa, después de haber ido a visitar a sus hermanos detenidos por delitos de terrorismo. A los 15 días fue puesto en libertad.

Víctimas Identificadas
 1 MAURICIO LAGUNA, JESUS (DET)

Año 2000

Caso: 1005982

Año: 2000
Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / HUAMACHUCO / ----
Responsables: PNP
Testimonios: 101387, 101441, 101443

El 09/04/2000 o 28/05/2000, en el distrito de Huamachuco, miembros de la Policía Nacional detuvieron a Lorenzo Tumbacullca Paredes cuando se dirigía a votar. Fue llevado al penal de dicho distrito, y luego a Trujillo. Mientras estuvo detenido, efectivos policiales ingresaron a su casa, maltrataron a su madre para que no los interrumpa, revisaron las pertenencias y se llevaron algunos documentos. Tumbacullca fue trasladado luego al penal de Picsi, donde sus familiares lo encontraron después de dos meses. Presentaba huellas de tortura en la espalda. Actualmente se encuentra recluido en el penal El Milagro, en Trujillo. Fue absuelto en el fuero militar, pero en el fuero común todavía no tiene sentencia.

Víctimas Identificadas
 1 TUMBACULLCA PAREDES, LORENZO (DET, TOR)

Caso: 1005973

Año: 2000
Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / SARIN / CHIRCHIR
Responsables: PNP
Testimonios: 101441

En septiembre del 2000, en Chirchir, distrito de Sarín, el agricultor Eladio Villanueva Enriquez fue detenido por miembros de la Policía Nacional, acusado de pertenecer al PCP-SL y ser responsable de los atentados que se cometieron en la zona desde 1988. Fue llevado a la comisaría de Huamachuco, de allí pasó a Trujillo y a Chiclayo, donde permaneció seis meses. Finalmente fue llevado al penal El Milagro, donde permanece recluido sin sentencia hasta la actualidad.

Víctimas Identificadas
 1 VILLANUEVA ENRIQUEZ, ELADIO LEONIDAS (DET)

Año Sin Determinar

Caso: 1003792

Año: 1994 - 1995
Lugar: LA LIBERTAD / SANCHEZ CARRION / CURGOS / CURGOS
Responsables: Sin determinar
Testimonios: 101470

Entre 1994 y 1995, en la comunidad de Curgos, distrito de Curgos, personas desconocidas asesinaron a Narciso Ruiz Infante de un impacto de bala en el rostro.

Víctimas Identificadas
 1 (M) RUIZ INFANTE, NARCISO (MAE)

PROVINCIA DE SANTIAGO DE CHUCO

Año 1984

☐ Caso: 1005957

Año: 1984

Lugar: LA LIBERTAD / SANTIAGO DE CHUCO / QUIRUVILCA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101444

En 1984, en San José de Porcón, distrito de Quiruvilca, integrantes del PCP-SL asesinaron con balazos a cinco varones identificados, socios de la SAIS ganadera Tahuantinsuyo. El hecho ocurrió en la misma hacienda.

Víctimas Identificadas

1 (M) PELAEZ CASTILLO, AMANCIO (MAE)

2 (M) ROJAS ---, JORGE (MAE)

3 (M) ROJAS ---, JOVINO (MAE)

4 (M) ROJAS PEREIRA, MAGNESIO (MAE)

5 (M) TACANGA BARRIOS, FIDEL (MAE)

Año 1988

☐ Caso: 1005968

Año: 1988

Lugar: LA LIBERTAD / SANTIAGO DE CHUCO / SANTIAGO DE CHUCO / ----

Responsables: PIP

Testimonios: 101302

En enero de 1988, en el distrito de Santiago de Chuco, efectivos de la PIP detuvieron al ingeniero Filomeno Zavala Castillo cuando hacía compras junto a 18 comuneros del lugar. Fue llevado a la delegación policial y luego al puesto policial de San Andrés, en Trujillo. Ahí fue torturado; le vendaron los ojos, lo encapucharon, lo obligaron a arrodillarse y lo sumergieron en depósitos de agua. Cuando empezaba a ahogarse, recibía patadas en la espalda. Lo acusaron de poseer documentos subversivos y de haber participado en el ataque a un puesto policial. A los 11 días fue liberado, al no habersele encontrado pruebas suficientes en su contra.

Víctimas Identificadas

1 ZAVALA CASTILLO, FILOMENO RUFINO (DET, TOR)

☐ Caso: 1003714

Año: 1988

Lugar: LA LIBERTAD / SANTIAGO DE CHUCO / SANTIAGO DE CHUCO / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101296

El 03/08/1988, en el distrito de Santiago de Chuco, miembros de PCP-SL interceptaron al subprefecto José Néstor Esquivel Núñez cuando se dirigía a su centro de trabajo y lo asesinaron con tres disparos, uno en la cabeza y dos en el cuello. Antes de retirarse, los subversivos dejaron junto al cuerpo una carta en la que hacían apología a su grupo y a Abimael Guzmán.

Víctimas Identificadas

1 (M) ESQUIVEL NUÑEZ, JOSE NESTOR (MAE)

Año 1989

☐ Caso: 1007138

Año: 1989

Lugar: LA LIBERTAD / SANTIAGO DE CHUCO / SANTA CRUZ DE CHUCA / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101305

En 1989, en el distrito de Santa Cruz de Chuca, un miembro del PCP-SL asesinó de un disparo a Santos Quispe Murga, alcalde del mencionado lugar.

Víctimas Identificadas

1 (M) QUISPE MURGA, SANTOS (MAE)

☐ **Caso: 1007128**

Año: 1989

Lugar: LA LIBERTAD / SANTIAGO DE CHUCO / SANTIAGO DE CHUCO / ----

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101295, 101306

El 28/11/1989, en el distrito de Santiago de Chuco, un camión que trasportaba a 20 policías y dos civiles, fue emboscado por miembros del PCP-SL. A la altura del lugar denominado Los Toritos, se produjo una explosión que ocasionó que varios ocupantes del camión fueran lanzados fuera de éste. Fue entonces que los senderistas empezaron a atacar; los policías respondieron el fuego y se enfrentaron a ellos. El conductor del camión, José Ruiz Paredes, recibió un balazo en la pierna. Su ayudante, Manuel Bejarano, se dañó la cabeza y se fracturó la pelvis al momento de la explosión.

Víctimas Identificadas

1 BEJARANO ROJAS, MANUEL (LES)

2 RUIZ PAREDES, JOSE AMERICO (LES)

☐ **Caso: 1007130**

Año: 1989

Lugar: LA LIBERTAD / SANTIAGO DE CHUCO / SANTIAGO DE CHUCO / ----

Responsables: Fuerzas Policiales

Testimonios: 101295, 101306

El 28/11/1989, en el distrito de Santiago de Chuco, efectivos de la Policía Nacional dieron muerte a José Ruiz Paredes cuando transportaba en un camión a unos integrantes del PCP-SL, luego de haber sido secuestrado por éstos para ayudarlos a escapar. El camión fue interceptado por una patrulla policial que abrió fuego contra ellos. José Ruiz recibió varios disparos en el cuerpo.

Víctimas Identificadas

1 BEJARANO ROJAS, MANUEL (LES)

2 (M) RUIZ PAREDES, JOSE AMERICO (MEF)

Año 1991

☐ **Caso: 1007132**

Año: 1991

Lugar: LA LIBERTAD / SANTIAGO DE CHUCO / SANTIAGO DE CHUCO / HUAYATAN

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101286

En 1991, en Huayatán, en el distrito de Santiago de Chuco, diez hombres y una mujer, integrantes del PCP-SL, allanaron la casa donde se encontraba el agricultor Ambrosio Paredes, en compañía de dos familiares. Los senderistas los amenazaron con matarlos si no colaboraban con ellos. La sobrina de Ambrosio Paredes y su esposo lograron escapar, pero Ambrosio Paredes fue asesinado. También mataron a la pobladora Victoria Quiñonez, además de robar los bienes de varios comuneros.

Víctimas Identificadas

1 (M) PAREDES AGUILAR, AMBROSIO (MAE)

2 (M) QUIÑONEZ ---, VICTORIA (MAE)

☐ **Caso: 1007133**

Año: 1991

Lugar: LA LIBERTAD / SANTIAGO DE CHUCO / SANTIAGO DE CHUCO / CALIPUY

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101309

En 1991, en el centro poblado de Calipuy, en el distrito de Santiago de Chuco, varios hombres encapuchados pertenecientes al PCP-SL, allanaron la casa del agricultor Danilo Huamán y lo asesinaron de una puñalada en la espalda y otra a la altura del riñón. Su yerno, Felipe Salinas Rey, quién se encontraba con él en esos momentos, fue herido de bala, pero sobrevivió gracias a la ayuda de un vecino. El cadáver de Danilo Huamán fue encontrado por su hijo; junto a él dejaron un cartel que amenazaba a la familia con ser asesinada si realizaban el velatorio.

Víctimas Identificadas

1 SALINAS RUIZ, FELIPE (LES)

2 (M) HUAMAN RODRIGUEZ, DANILO (MAE)

☐ **Caso: 1005987**

Año: 1991

Lugar: LA LIBERTAD / SANTIAGO DE CHUCO / CACHICADAN / ----

Responsables: Ejercito

Testimonios: 101319

En agosto de 1991, en el distrito de Cachicadán, miembros del Ejército Peruano interceptaron a Abdón Vera Meza y a dos familiares suyos cuando se dirigían a buscar a dos hermanos detenidos por efectivos militares, de quienes no sabían nada. Los militares les solicitaron sus documentos de identidad; al leer sus apellidos, los acusaron de ser subversivos y los detuvieron. Les vendaron los ojos y los encerraron en una celda pequeña, junto a otros hombres y mujeres, también acusados de terrorismo. Fueron torturados, a pesar de haber pagado el dinero que les pidieron los militares, no fueron liberados. Finalmente después de seis meses de reclusión escaparon durante una revisión médica.

Víctimas Identificadas

1 VERA MEZA, ABDON (DET, TOR)

Víctimas parcialmente identificadas: 1

Año 1992

☐ **Caso: 1003715**

Año: 1992

Lugar: LA LIBERTAD / SANTIAGO DE CHUCO / QUIRUVILCA / SAN JOSE DE PORCON

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101448

En 1992, en la comunidad de San José de Porcon, distrito de Quiruvilca, miembros del PCP-SL asesinaron al profesor Gilmer Salazar. Se descocan los detalles del hecho.

Víctimas Identificadas

1 (M) SALAZAR ---, GILMER (MAE)

☐ **Caso: 1005969**

Año: 1992

Lugar: LA LIBERTAD / SANTIAGO DE CHUCO / SANTIAGO DE CHUCO / HUARAN UNINGAMBAL ALTO

Responsables: PNP, DOES

Testimonios: 101302

El 30/06/1992, en el caserío de Huarán, distrito de Santiago de Chuco, tres efectivos de la División de Operaciones Especiales de la Policía Nacional, allanaron la casa de la madre del ingeniero Filomeno Zavala Castillo. Éste fue encontrado ahí, lo detuvieron y se lo llevaron a una casa abandonada cerca

del centro poblado Huaran Uningambal, en el mismo distrito, donde lo golpearon en la cara y lo colgaron de los brazos, dañándole la columna. Luego fue llevado de regreso a Huarán, donde se encontraron con varios pobladores que protestaban por la detención de Filomeno Zavala. Los policías efectuaron varios disparos al aire para dispersarlos, y luego liberaron a Zavala.

Víctimas Identificadas

1 ZAVALA CASTILLO, FILOMENO RUFINO (DET, TOR)

☐ **Caso: 1005989**

Año: 1992

Lugar: LA LIBERTAD / SANTIAGO DE CHUCO / CACHICADAN / CASABLANCA BAJA

Responsables: Ejército

Testimonios: 101389

El 19/08/1992, a las 6 p.m., en el centro poblado de Casablanca Baja del distrito de Cachicadán, miembros del Ejército Peruano cubiertos con pasamontañas, rodearon la casa del profesor Santos Felipe Naves Parimango y obligaron a dos menores de edad que se encontraban dentro, a abrirles la puerta. Los soldados ingresaron a la casa, destrozaron varios bienes y se llevaron dinero, comida y los documentos de Naves Parimango. Cuando él llegó, se lo llevaron detenido junto a Melanio Reyes y a dos hombres no identificados, acusados de ser subversivos. En el camino, la madre de Santos Naves los interceptó e insistió en que lo dejaran libre, pero la amenazaron con matarla, la golpearon y le dijeron que lo buscara luego en Huamanchuco, pero cuando llegó allá, la mandaron a San Andrés, donde tampoco lo encontró. Al tercer día, el cadáver de Santos Naves fue encontrado en una fosa común, junto al cuerpo de Melanio Reyes y de otros dos hombres, en el centro poblado Hucascorral, distrito de Angasmarca. Habían sido asesinados el 21/08/1992.

Víctimas Identificadas

1 (M) NAVES PARIMANGO, SANTOS FELIPE (DET, TOR, MAE)

2 (M) REYES ---, MELANIO (DET, TOR, MAE)

☐ **Caso: 1005988**

Año: 1992

Lugar: LA LIBERTAD / SANTIAGO DE CHUCO / ANGASMARCA / ----

Responsables: Ejército

Testimonios: 101471

En octubre de 1992, en Angasmarca, distrito del mismo nombre, miembros del Ejército Peruano llegaron a la casa del agricultor Santos Agapo Fernández Llauri y le ordenaron que abra la puerta. Cuando salió, recibió un disparo en el brazo. Los militares iban acompañados de un informante que llevaba pasamontañas, allanaron la vivienda y golpearon a Santos Fernández en presencia de su hijo, su suegra y sus cuñadas. Luego él junto a una de sus cuñadas fueron llevados hacia el río; ahí los golpearon y sumergieron en el agua para que se auto inculparan. Finalmente a ella la dejaron libre, pero él fue asesinado. Al siguiente día, su hijo encontró su cadáver en la orilla del río, con disparos en todo el cuerpo, el rostro deformado y el brazo roto.

Víctimas Identificadas

1 (M) FERNANDEZ LLAURI, SANTOS AGAPO (DET, TOR, MAE)

Año 1994

☐ **Caso: 1012155**

Año: 1994

Lugar: LA LIBERTAD / SANTIAGO DE CHUCO / SITABAMBA / ----

Responsables: Fuerzas Policiales, Ejército

Testimonios: 700443

El 22/03/1994, en Sitabamba, provincia de Santiago de Chuco, miembros de la Rondas Campesinas detuvieron a Salomé Abercio Palomino Escriba (28) y lo entregaron a miembros del Ejército. Permaneció detenido durante un mes en el cual fue torturado: lo golpearon, lo colgaron, le amarraron los testículos y se los jalaban. Luego fue entregado a la Policía, quienes también lo torturaron

psicológicamente y fue obligado a autoinculparse. Después fue sentenciado a 20 años de pena privativa de la libertad, la que viene cumpliendo actualmente.

Víctimas Identificadas

1 PALOMINO ESCRIBA, SALOME ABERCIO (DET, TOR)

Caso: 1003717

Año: 1994

Lugar: LA LIBERTAD / SANTIAGO DE CHUCO / QUIRUVILCA / SAN JOSE DE PORCON

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101448

El 20/04/1994, en el centro poblado San José de Porcón del distrito de Quiruvilca, miembros de PCP-SL, vestidos como policías pero usando calzado de campesinos, llegaron a la casa del profesor y fiscal Miguel Sotelo Flores y lo obligaron a salir. Él, junto con seis pobladores que ocupaban cargos de autoridad, fueron llevados al colegio del lugar. Ahí fueron amenazados para que renuncien a sus cargos. Sin embargo, a Miguel Sotelo Flores lo acusaron, además, de vender las tierras de la comunidad y de colaborar con la Policía Nacional. Fue asesinado de un disparo en la cabeza.

Víctimas Identificadas

1 (M) SOTELO FLORES, MIGUEL (MAE)

Año 1995

Caso: 1005958

Año: 1995

Lugar: LA LIBERTAD / SANTIAGO DE CHUCO / QUIRUVILCA / JAULABAMBA

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101444

En 1995, en el centro poblado de Jaulabamba, distrito de Quiruvilca, integrantes del PCP-SL ingresaron a la vivienda de los comuneros Julia Barrios Villanueva, Genaro Salvatierra y Rafaela Ruiz Barrios, y los asesinaron.

Víctimas Identificadas

1 (M) BARRIOS VILLANUEVA, JULIA (MAE)

2 (M) RUIZ BARRIOS, RAFAELA (MAE)

3 (M) SALVATIERRA ---, GENARO (MAE)

Año Sin Determinar

Caso: 1003716

Año: 1989 - 1994

Lugar: LA LIBERTAD / SANTIAGO DE CHUCO / QUIRUVILCA / SAN JOSE DE PORCON

Responsables: PCP - Sendero Luminoso

Testimonios: 101448

Entre 1989 y 1994, en el centro poblado San José de Porcón, distrito de Quiruvilca, miembros del PCP-SL asesinaron a Francisco Ticllo y a su esposa llamada Clemencia. Se desconocen más detalles del hecho.

Víctimas Identificadas

1 (M) TICLLA ---, FRANCISCO (MAE)

Caso: 1003718

Año: 1991 - 1992

Lugar: LA LIBERTAD / SANTIAGO DE CHUCO / CACHICADAN / RAYAMBAL

Responsables: Ejercito

Testimonios: 101319

Entre 1991 y 1992, en el centro poblado Rayambal, distrito de Cachicadán, miembros del Ejército Peruano detuvieron a los hermanos Francisco y Juan Vera Meza cuando regresaban a su casa, ubicada en el caserío La Victoria. Desde entonces sus familiares no saben nada de ellos; sólo encontraron su ganado abandonado en el camino.

Víctimas Identificadas

1 (D) VERA MEZA, FRANCISCO CONFESOR (DET, DES)

2 (D) VERA MEZA, JUAN (DET, DES)

❑ **Caso: 1005991**

Año: 1990 - 1991

Lugar: LA LIBERTAD / SANTIAGO DE CHUCO / ANGASMARCA / HUACASCORRAL

Responsables: PNP

Testimonios: 750070

Entre agosto de 1990 y agosto de 1991, en el centro poblado de Huacascorral del distrito de Angasmarca, efectivos de la Policía Nacional asesinaron a balazos al estudiante Jaime Salinas, a su hermano Raúl y a otro joven no identificado, cuando se celebraba en el pueblo la fiesta de Santa Rosa. Al parecer, las víctimas no quisieron venderles más licor en la cantina donde atendían. En el informe policial fueron acusados de ser subversivos.

Víctimas Identificadas

1 (M) SALINAS SANCHEZ, JAIME (MAE)

2 (M) SALINAS SANCHEZ, RAUL (MAE)

PROVINCIA DE GRAN CHIMU

Año 1993

❑ **Caso: 1005990**

Año: 1993

Lugar: LA LIBERTAD / GRAN CHIMU / SAYAPULLO / MELGAS

Responsables: Ejercito, PNP, Rondas Campesinas

Testimonios: 750070

El 14/11/1993, en el centro poblado de Melgas del distrito de Sayapullo, aproximadamente 40 miembros del Ejército Peruano y 20 ronderos encapuchados, interceptaron al obrero Gregorio Lavado y a su enamorada Elvira Tisnado. Los apuntaron con un arma, los amarraron con sogas y se los llevaron detenidos hacia Sayapullo. En el camino fueron golpeados y arrastrados hasta que él perdió el conocimiento. Los obligaron a caminar durante toda la noche y no les dieron permiso para hacer sus necesidades fisiológicas. Cuando llegaron a Sayapullo fueron entregados a la Policía Nacional; fueron golpeados nuevamente, a pesar de estar ya maltratados. Después de dos horas fueron llevados a la JECOTE de San Andrés, en Trujillo, donde permanecieron 30 días. Allí eran despertados a la medianoche, amarrados y golpeados con los ojos vendados. Los sacaban fueron de la ciudad, les amarraban los brazos y los colgaban durante tres minutos. También eran llevados a una acequia, amarrados y arrojados al agua hasta estar a punto de ahogarse. Cuando los sacaban, les echaban agua en la nariz con una botella. Permanecieron 18 días con los ojos vendados. Gregorio Lavado fue obligado a escribir una carta que se negó a firmar. Fue acusado de poseer propaganda subversiva y explosivos. Fue trasladado al penal El Milagro, en Trujillo, donde fue sentenciado a cadena perpetua por el fuero militar. Elvira Tisnado fue absuelta y puesta en libertad. Él fue trasladado al penal de Castro Castro, en Lima, en noviembre de 1993; el 12/11/1994 fue llevado al penal de Yanamayo, en Puno, y luego al de Challapalca, en Tacna, donde cumple su condena, la cual fue reducida a 20 años.

Víctimas Identificadas

1 LAVADO VALVERDE, GREGORIO RANULFO (DET, TOR)

2 TISNADO CAMACHO, ELVIRA (DET, TOR)

ÍNDICE DE VÍCTIMAS MENCIONADAS EN LOS EVENTOS

- Alayo Ramos, Adriana Noemi [1005953](#) (p.18)
 Alfaro Valderrama, Santos [1012505](#) (p.2)
 Altamirano de la Cruz, Andres Avelino [1005922](#) (p.9); [1005924](#) (p.10)
 Alvarado Paredes, Eugenio [1005925](#) (p.15)
 Andrade Gamboa, Jovita Donatila [1005966](#) (p.4)
 Angulo Rodriguez, Gilmer [1005922](#) (p.9)
 Araujo Mauricio, Julio [1005966](#) (p.4)
- Baca Sanchez, Francisco [1005937](#) (p.11)
 Barrios Villanueva, Julia [1005958](#) (p.26)
 Barros ---, Alfredo [1005950](#) (p.15)
 Bejarano Rojas, Manuel [1007128](#) (p.23); [1007130](#) (p.23)
 Bocanegra Otiniano, Gregoria [1003796](#) (p.12)
- Caipo Chacon, Basilio [1012301](#) (p.18)
 Campos Quispe, Teodoro Wilfredo [1012120](#) (p.5)
 Carhuallay ---, Hipolito [1005952](#) (p.18)
 Carhuallay Cruz, Francisco [1005979](#) (p.20)
 Carhuallay Cruz, Pedro [1005952](#) (p.18)
 Carhuallay Laguna, Roman [1005951](#) (p.8)
 Carrion Escobedo, Nicolas [1011186](#) (p.12)
 Castillo Vasquez, Genaro [1003788](#) (p.9)
 Chacon Araujo, Marcial [1007134](#) (p.17)
 Chacon Vasquez, Crispin [1003788](#) (p.9)
 Cruz Valdivia, Ananias Vidal [1014982](#) (p.16)
 Cruzado ---, Sara [1003711](#) (p.16)
 Cruzado Quispe, Jacinto Claudio [1005939](#) (p.14)
 Cruzado Quispe, Santos Gilberto [1005939](#) (p.14)
 Cruzado Vidal, Americo [1005940](#) (p.19)
- de la Cruz Garcia, Alberto [1005961](#) (p.6)
 del Rosario Chavez, Primitivo Iranio [1007136](#) (p.2)
- Escobedo Araujo, Cesar [1005929](#) (p.20)
 Espejo Sanchez, Presentacion [1007134](#) (p.17)
 Espino Salinas, Myriam Beatriz [1015048](#) (p.6)
 Espinoza Layza, Victor [1005946](#) (p.10)
 Espinoza Luna, Guillermo [1005956](#) (p.13)
 Espinoza Rios, Adelfio Oswaldo [1005950](#) (p.15)
 Espinoza Rios, Jesus [1005948](#) (p.12)
 Espinoza Rios, Oswaldo Emigdio [1005948](#) (p.12)
 Espinoza Rios, Victor Eleuterio [1005946](#) (p.10)
 Esquivel Nuñez, Jose Nestor [1003714](#) (p.22)
- Faustino ---, Melanio [1005952](#) (p.18)
 Fernandez Llauri, Santos Agapo [1005988](#) (p.25)
 Fernandez Rosario, Santos Perico [1007125](#) (p.9)
- Graus Vera, Elias Domingo [1007120](#) (p.16)
 Graus Vera, Gregorio [1005959](#) (p.13)
 Gutierrez Rey, Francisco Martin [1007117](#) (p.14)
- Huaccha Muñoz, Humberto [1005947](#) (p.10)
 Huaman Rodriguez, Danilo [1007133](#) (p.24)
- Laguna Carhuallay, Delmiro [1005979](#) (p.20); [1005981](#) (p.8)
 Laguna Carhuallay, Octavio [1005979](#) (p.20); [1005981](#) (p.8)
 Laguna Marquina, Roman [1005979](#) (p.20)
 Laguna Mauricio, Juan [1005979](#) (p.20)
 Lavado Valverde, Gregorio Ranulfo [1005990](#) (p.27)
 Layza Sanchez, Juan [1005978](#) (p.20)
 Loayza Contreras, Jose Celso [1007139](#) (p.17)
 Loayza Quevedo, Isaias Jose [1007139](#) (p.17)
 Loayza Quevedo, Milson Jeremias [1007139](#) (p.17)
 Loayza Quevedo, Sonia Edith [1007139](#) (p.17)
 Loayza Quevedo, William Ernesto [1007139](#) (p.17)
- Marquina Escobedo, Telesfara [1005925](#) (p.15)
 Martinez Rojas, Maria [1002383](#) (p.4)
 Martinez Sanchez, Fernando Cesar [1002383](#) (p.4)
 Mauricio Laguna, Jesus [1005985](#) (p.20)
 Maximiliano Paredes, Manuel [1005979](#) (p.20); [1005980](#) (p.7)
 Mendoza Crisanto, Luis Enrique [1002994](#) (p.6)
 Miñano Ferrer, Simon Oscar [1007121](#) (p.9)
 Moreno Corso, Jorge [1005955](#) (p.13)
- Naves Parimango, Santos Felipe [1005989](#) (p.25)
- Palomino Escriba, Salome Abercio [1012154](#) (p.15); [1012155](#) (p.25)
 Paredes Aguilar, Ambrosio [1007132](#) (p.23)
 Pelaez Castillo, Amancio [1005957](#) (p.22)
 Peña Chanta, Virginia [1005964](#) (p.5)
 Pinedo Cervantes, Cristobal Julio [1014872](#) (p.5)
 Polo Baca, Elia Herminia [1005972](#) (p.11)
 Polo Baca, Matias Alejandro [1005972](#) (p.11)
 Polo Sanchez, Ernesto [1005950](#) (p.15)
 Poma Acuña, Blas [1007126](#) (p.8)
 Pozo ---, Maximina [1005947](#) (p.10)
- Quevedo Tambo, Carmela [1007139](#) (p.17)
 Quezada Valencia, Waldo Gilmer [1012684](#) (p.3)
 Quiñonez ---, Victoria [1007132](#) (p.23)
 Quispe Murga, Santos [1007138](#) (p.22)
- Ramos ---, Francisca [1003711](#) (p.16)
 Ramos Aguirre, Melva Elizabeth [1012031](#) (p.7)
 Ramos Cruzado, Luis [1003711](#) (p.16)
 Rebaza Gaitan, Teofila Carmela [1005921](#) (p.14); [1005923](#) (p.19)
 Reyes ---, Melanio [1005989](#) (p.25)
 Reyna Ruiz, Jesus [1005947](#) (p.10)
 Rios Baylon, Patricio [1007125](#) (p.9)
 Rodriguez ---, Roman [1011186](#) (p.12)
 Rojas ---, Jorge [1005957](#) (p.22)
 Rojas ---, Jovino [1005957](#) (p.22)
 Rojas Pereira, Magnesio [1005957](#) (p.22)
 Ruiz Barrios, Rafaela [1005958](#) (p.26)
 Ruiz Infante, Narciso [1003792](#) (p.21)
 Ruiz Paredes, Jose Americo [1007128](#) (p.23); [1007130](#) (p.23)
 Ruiz Yupanqui, Roberto [1007135](#) (p.17)
 Ruiz Yupanqui, Will Edgar [1007135](#) (p.17)
- Saavedra Tumabajulca, Santiago [1005983](#) (p.7)
 Salazar ---, Gilmer [1003715](#) (p.24)
 Saldaña Cachi, Segundo Sebastian [1005965](#) (p.4)
 Salinas Ruiz, Felipe [1007133](#) (p.24)
 Salinas Sanchez, Jaime [1005991](#) (p.27)
 Salinas Sanchez, Raul [1005991](#) (p.27)
 Salvatierra ---, Genaro [1005958](#) (p.26)
 Salvatierra ---, Teodoro [1005972](#) (p.11)
 Sanchez Calderon, Miguel Cornelio [1014615](#) (p.7)
 Sanchez Ruiz, Aurelio [1005971](#) (p.15)
 Sandoval Layza, Carmen Marcelino [1007125](#) (p.9)
 Sotelo Flores, Miguel [1003717](#) (p.26)
 Sotomayor Sedano, Victor Manuel [1005938](#) (p.13)
- Tacanga Barrios, Fidel [1005957](#) (p.22)
 Tandaypan Altamirano, Justino [1005920](#) (p.19)
 Tiburcio Bocanegra, Apolinar [1003796](#) (p.12)
 Ticla ---, Francisco [1003716](#) (p.26)
 Tisnado Camacho, Elvira [1005990](#) (p.27)
 Tumbaculca Paredes, Lorenzo [1005979](#) (p.20); [1005982](#) (p.21)
 Tumbaculca ---, Emilio [1005952](#) (p.18)

Tumbajulca Chacon, Santiago 1003796 (p.12)

Urquiza Urbano, Jose Gaspar 1007125 (p.9)

Vargas Infante, Federico Manuel 1012161 (p.4)

Vasquez Ruiz, Julia 1003791 (p.18)

Vera Castillo, Jose Bernardino 1007117 (p.14)

Vera Meza, Abdon 1005987 (p.24)

Vera Meza, Francisco Confesor 1003718 (p.26)

Vera Meza, Juan 1003718 (p.26)

Vereau Lujan, Lester Joaquin 1007125 (p.9)

Vereau Lujan, Luis Sigifredo 1007122 (p.2)

Vereau Lujan, Victor 1007122 (p.2)

Vilca Caico, Pedro 1003787 (p.16)

Villanueva Enriquez, Eladio Leonidas 1005973 (p.21);
1005979 (p.20)

Zavala Castillo, Filomeno Rufino 1005968 (p.22);
1005969 (p.24)